



REPÚBLICA DE CHILE  
REGION ARICA - PARINACOTA  
I. MUNICIPALIDAD GENERAL LAGOS  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL CONCEJO

## ACTA N° 05 REUNIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a 09 días del mes de Febrero de dos mil once, siendo las 10:10 hrs., en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, ubicada en Ignacio Carrera Pinto S/N, se celebra la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal(s) y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

### TABLA A TRATAR:

1. Lectura de Correspondencia
2. Exposición e Informe de Programas de Salud año 2010. Expone la Srta. Paulina Zurita Alquinta, Encargada(s) del Depto. de Salud.
3. Puntos Varios.

### 1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No Hay.

2. Exposición e Informe de Programas de Salud año 2010. Expone la Srta. Paulina Zurita Alquinta, Encargada(s) del Depto. de Salud.

El Alcalde informa que:

Por encontrarse los caminos cortados, por las lluvias, la encargada(s) del Depto. de Salud no ha podido llegar a la comuna, para poder exponer sobre los Programas de Salud año 2010. Por lo tanto queda postergada esta presentación para la próxima sesión ordinaria a celebrarse por el Honorable Concejo Municipal.

### 3. Puntos Varios

**El Sr. Alcalde cede la palabra al Concejal Sr. Delfin Zarzuri Condori, quien indica que:**

Sería recomendable tomar todas las medidas ante cualquier emergencia climática que a la luz de lo visto hoy habría que tener presente, sobre todo en la comunicación por problemas de radio, teléfono. Además de ello el Sr. Concejal sugiere que en la reunión de Mañana convocada por PRODESAL, se diera más información sobre la bacteria que está atacando a los animales.

A lo que el Sr. Alcalde indica que mañana estarán funcionarios del Servicio de Salud de Putre, junto a otras instituciones públicas con el objeto de dar más información al respecto. Y abordar también el tema del financiamiento de las vacunas si va ser un 50% aporte Municipal y un 50% aporte de los ganaderos. Enfatizando al mismo tiempo que se está evaluando hacer una campaña de información tanto para las personas como para animales.

Ahora bien en relación al tema climático el Sr. Alcalde menciona que hay un anuncio de lluvias para todo mes de Febrero, producto del efecto climático de la niña. Si bien es cierto y como es de conocimiento siempre que se presentan estas precipitaciones de lluvias en nuestra comuna dejan caminos inhabilitados, casas dañadas, pero son cosas de las cuales no hay que exagerarlas, con el fin de no producir una mala información para los comuneros y para familiares que los pobladores tienen en Arica, que se preocupan por ellos, indico el Sr. Alcalde. Esto debido a que se ha comentado que hay varios caminos cortados, pero que sin embargo personalmente el Sr. Alcalde ha constatado que eso no es así, puesto que si hay acceso a caminos, si se traslada a través de vehículos menores, y teniendo en consideración a que si bien no todos los comuneros pero una parte de ellos tiene vehículos camionetas que se pueden desplazar sin problemas hasta este momento en la comuna.

En lo que realmente se ha tenido problemas a sido en la entrega de agua a localidades de la Comuna, puesto que el camión ya dos veces que ha quedado enterrado en el lodo cuando se disponía a entregar agua, informa el Sr. Alcalde. Sin embargo en algunas localidades en donde no ha sido posible entregar agua se ha informado que deben tratar dentro de lo posible utilizar la misma agua de las lluvias acumuladas en los estantes, que previo hervirlos lo puedan utilizar para lo que requieran.

Al mismo tiempo el Sr. Alcalde indica que se ha trasladado estancia por estancia para ir en ayuda de pobladores de la comuna, junto a funcionarios municipales con el fin de poder entregarles canastos familiares, debido a que muchos de ellos no han podido trasladarse a la Ciudad para comprar su víveres de alimentación.

Indica además que los caminos por sector línea se encuentran transitables, que hasta el momento solo hay dos personas con situaciones complicadas por las lluvias, a las cuales ya se les he está prestando la ayuda necesaria.

Informa a demás que están habilitadas los colegios y las sedes sociales ante cualquier emergencia que pudiera producirse.

Solicita la palabra el **Concejal Sr. Ángel Villanueva Sarco, quien indica que:**

Se une a las palabras del Concejal Sr. Delfin Zarzuri, y en relación al transporte en donde se han visto imposibilitadas personas a bajar a la Ciudad de Arica, pero que teniendo presente que hasta el momento la Micro la Paloma, todavía está recorriendo el sector Carretera, pero que hay personas que los días miércoles y viernes del sector línea no tienen como trasladarse para alcanzar a la Micro la Paloma, es por ello que consulta que si es posible que el municipio realizase la búsqueda de esas personas para poder trasladarlas y embarcarlas a la Micro la Paloma.

El Sr. Alcalde indica al respecto que no hay ningún problema en poder trasladar a pobladores que se encuentren en esa situación pero que lo recomendable sería que se juntaran cinco personas, y se le informara para poder gestionar el traslado de los pobladores.

El Sr. Francisco Flores Mamani, consulta sobre información que recibió en donde se le indicaba que funcionarios Municipalidades habían tenido un accidente en Ancolacane. El Sr. Alcalde indica al respecto que efectivamente eran funcionarios municipales, pero que se encontraban fuera de su jornada Laboral, participando de costumbres del pueblo en donde el vehículo particular, que los trasladaba se enterró y por continuar el traslado caminando, y tomando en cuenta que era de noche se tropezaron y cayeron, lastimándose uno de ellos la fisonomía, específicamente el pómulo, por lo que posteriormente fue trasladado a la Ciudad de Arica, en donde fue operado y hoy se encuentra en proceso de recuperación. Los demás funcionarios están trabajando normalmente.

El Sr. Concejal Francisco Flores Mamani, hace mención a la participación en el Carnaval Andino, "Con la Fuerza del Sol" por parte de los Concejales, si existe un programa para apoyar.

El Sr. Alcalde indica que se hizo una difusión a través de la radio, invitando a las personas para participar en el Carnaval Andino "Con la Fuerza del Sol". Por lo que en la actualidad se encuentra conformada la Comparsa de Zampoñada por cuatro bloques, en donde cada bloque está compuesta por 15 parejas.

El Alcalde menciona que sería bueno que por lo menos el día de la Inauguración participaran todos los concejales levantando cada uno una bandera, estandarte, lienzos. Indica además que el ensayo es mañana a las 22:00 hrs. Para que puedan ellos coordinar su participación.

El Sr. Concejal Lucio Condori Alave, indica que sería bueno coordinar el tema del uniforme de todos los concejales, por lo que se acuerda estar presentado con pantalón negro, camisa blanca y poncho.

El Concejal Sr. Francisco Flores Mamani, Consulta al Concejal Sr. Jorge Quelca sobre la información que maneja en relación a l virus que está afectando a los animales en la localidad de Chujlluta. A lo que el Concejal Sr. Jorge Quelca indica que ya se tiene el resultado de un primer análisis pero que se está a la espera de un informe, y que mañana en la reunión de Prodesal, se tendrá más información al respecto.

El concejal Sr. Francisco Flores Mamani, consulta sobre cómo se detecta esta enfermedad a través de examen de sangre, a lo cual el Alcalde agrega que también a través de los abortos espontáneos que han presentado algunos animales, en donde la placenta es de color amarillo. El Alcalde menciona que se va a realizar un examen en toda la comuna, pero en donde actualmente se encuentra focalizado el virus es en Pampa Chayuma, Ancolacane, Pauta.

El Concejal Francisco Flores M, consulta si ese virus puede ser contagiado a las personas, El Alcalde responde que si puede ser contagiada la persona que tiene contacto con aquellos animales, pero que por eso mismo se están tomando las medidas correspondientes.

El Sr. Francisco Flores indica que eso son todos los puntos varios a tratar por su persona.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Jorge Quelca Flores concejal quien indica que: Primero agradece la prestación de la máquina de Buldozer, que fue facilitada para la reparación del terreno para la siembra de forraje suplementario. Al mismo tiempo manifiesta su intención de saber cuándo irán a buscar la máquina para solicitarles nuevamente la ayuda para aflojar el terreno.

El Sr. Alcalde, indica que apenas pase la lluvia, la maquina estará a disposición de los pobladores.

El Sr. Concejal Jorge Quelca indica que, su persona tenía en Chapoco un alfarfar, en donde manifiesta que desea recuperar ese terreno, por lo que solicita la facilitación de la maquina.

El Sr. Alcalde indica que no hay problema al respecto.

El Concejal Sr. Jorge Quelca indica, que en la localidad de Ancolacane algunos pobladores le han consultado cuando llegaran las señales de televisión. A lo cual el Secretario Municipal el Sr. Luis Hernández Zapata indica que ya se ha procedido a comprar las baterías que presentaban problemas.

Además indica que como ya lo menciono el Sr. Alcalde el también visito a la Sra. Gregoria quien ha presentado uno de los mayores de problemas por las lluvias, debido a que la humedad ya está dentro de su habitación, y por problemas de salud que presenta la pobladora se complica más aun. Informando también que su persona esta en conocimiento de la ayuda en la entrega de madera para cubrir el piso que le proporcionara el Municipio.

Agrega además que como el Sr. Alcalde visito al Sr. Martin Flores Alave su persona también lo hizo pero que en esa visita el poblador le comunico sobre el problema que el tiene para ocupar el baño, puesto que la Sra. Basilia dijo que era de ella y que no lo deja trabajar. Para el Consulta el Concejal sobre la posibilidad de ayudara al poblador al traslado de materiales para que proceda a la construcción del baño para el poblador.

Informa además que visito copaquilla, en donde encontró a Don Mario que estaba con su vivienda mojada y en donde la esposa le indicaba sobre problemas en la batería que ella tenía y sobre la posibilidad de entubar para el acceso del agua debido a que ya se ha caído dos veces porque no está bien de la vista y qué posibilidad hay en ayudarla para la construcción del baño.

El Sr. Concejal agrega además que en Chapoco, las personas también consultan por la posibilidad de tener baños, para uso personal.

A lo que el Sr. Alcalde responde que verá la posibilidad de entregarles una letrina sanitaria, mencionando a la misma vez que ha entregado materiales de construcción a personas como Roberto Huayllas que en su momento solicitaron ayuda para construir el baño pero que hasta el momento no hay hecho nada y es lamentable que personas si tienen ganas de construir no tengan materiales. Por lo cual toma nota al respecto señalando que gestionara una solución para ello.

El Concejal menciona que visito en Villa Industrial al Sr. Wenceslao Chura, quien le indica que el no pudo ser beneficiados con fondos orígenes para la entrega de placas solares, puesto que el ya tenía placa solar. A lo que el Sr. Alcalde responde que en ese tema la Municipalidad no tiene participación, puesto que es una ayuda a las comunidades en donde el tenía que participar como lo hicieron por Ejemplo Serapio Chura.

El Concejal hace mención al último punto indicando que las 15 baterías que se compraron con platas Zofri, se compraron a un precio muy elevado, teniendo en consideración a que son chicas y que su persona a cotizado y con ese dinero que costó el compraría dos baterías. Al mismo tiempo solicita una nomina para saber quiénes fueron beneficiados con la entrega de batería.

El Sr. Alcalde indica que solicitara a la Sra. Vilma Gutiérrez Chipana, encargada de Proyectos Zofri, la nomina que requiere el concejal.

El Concejal Sr. Lucio Condori Alave, consulta al Sr. Alcalde si la Veterinaria estará ocupando la maquina que se compro para tomar ecotografias a los animales. A lo que el Sr. Alcalde indica que no se está utilizando por temas de espacio, pero que este año se está viendo la posibilidad de postular a un espacio.

El Concejal Sr. Lucio Condori Alave, consulta al Sr. Alcalde sobre lo que el mencionaba en un momento con el tema de la siembra cebada y en que va eso. A lo que el Sr. Alcalde responde que mantuvo conversación con el Sr. Luis Cornejo, quien quiere preparar el proyecto este año, pero que su persona también tiene considerado el tema del forraje.

El Sr. Angel Villanueva manifiesta que desea hacer una consulta en relación al remate, en donde se va a rematar el vehículo Montero que lo utilizaba el Sr. Alcalde, indicando que posibilidades habría en dejar ese vehículo para el traslado de los concejales.

A lo que el Sr. Luis Hernández Zapata, Secretario Municipal, indica que no es posible porque la Contraloría Regional no permite la entrega de vehículos. Y que para el traslado dentro de la comuna, los concejales solo deben de llegar a Visviri, y se les traslada a localidades de la comuna con la Sprinter.

El Concejal Sr. Francisco Flores Mamani, consulta sobre las actas que están quedando pendientes.

A lo que el Sr. Alcalde indica que la persona a cargo ha tenido lamentablemente que desempeñar otras funciones dentro del municipio, debido a que funcionarios han salido de vacaciones y hay cargos vacantes en los cuales se han llamado a concurso y ahí se va a normalizar la entrega de actas.

Siendo las 11:35 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN:**

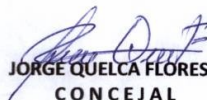
  
**GREGORIO MENDOZA CHURA**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

  
**LUCIO CONDORI ALAVE**  
**CONCEJAL**


  
**BERNARDO TARQUI CRUZ**  
**CONCEJAL**

  
**FRANCISCO FLORES MAMANI**  
**CONCEJAL**

  
**DELFIN ZARZURI CONDORI**  
**CONCEJAL**

  
**JORGE QUELCA FLORES**  
**CONCEJAL**



  
**LUIS HBTO. HERNANDEZ ZAPATA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**